

Rut :

69.259.900-4

Dirección

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Demandante :

Teléfono :

56-41-2877454-223

Demandante :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :

Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :

08-04-2020 11:14:42

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-403-SE20

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL EXPRESS DENT LIMITADA	A Sr (a) :	Karina Torrealba
DIRECCIÓN :	BURGOS 345 LAS CONDES	FONO :	(56)(2) 26766115
RUT :	78.378.160-3	FAX :	(56)(2) 26766120

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		INSUMOS DENTALES	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA	Lota	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA	Lota	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Nicolas Ignacio Tapia Pozo	56-41-2877454-223	nicolas.tapia@daslota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42151651	Separadores dentales	5 Unidad	PERFORADORA DE GOMA DIQUE	PERFORADORA DE GOMA DIQUE	8.666,00	0,00	0,00	43.330
42151651	Separadores dentales	8 Unidad	CLAMPS HYGENIC #8 C-ALETA	CLAMPS HYGENIC #8 C-ALETA	6.907,00	0,00	0,00	55.256
42151651	Separadores dentales	5 Unidad	PORTA CLAMPS TIPO STOKE	PORTA CLAMPS TIPO STOKE	5.327,00	0,00	0,00	26.635
Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto					Neto	\$	125.221	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	125.221	
					19% IVA	\$	23.792	
					Total	\$	149.013	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

COMPRA DE INSUMOS ODONTOLOGICOS, SEGUN ORD N°13

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3019-5-PC20 / 21522)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>